Exp.2018-122
Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Del señor Juez informando que en el presente proceso se encontraba programada la audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS, sin embargo, la misma no se instaló.

Bucaramanga, nueve de noviembre de dos mil veintiuno

LEYDI JOHANNA MALDONADO RODRIGUEZ
Sustanciadora

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, nueve de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO S

Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, se hace necesario fijar nueva fecha para celebrarla, en consecuencia, **(22) VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOSMIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 PM)** para llevar a cabo Audiencia de Trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS, en la cual se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y proferirá el respectivo fallo.

NOTIFIQUESE:

DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.185 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 10 de noviembre de 2021.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Secretaria